



COMUNICACION N° 6940

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través del área que corresponda, respecto al funcionamiento del Observatorio Municipal de Geriátricos creado a través de la Ordenanza N° 12.614, sobre su actividad y accionar en el marco de la Pandemia de Covid-19, lo siguiente:

- 1) Observación metodológica del estado general de los geriátricos y residencias para ancianos;
- 2) Informes periódicos, basados en estudios e investigaciones;
- 3) Articulación y participación de los actores vinculados a la temática.

SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01716920-2 (PC).